



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

INFORME EJECUTIVO AUDITORIA DE SEGUIMIENTO

Auditoría de seguimiento a recomendaciones a la Auditoría practicada al Fondo Rotativo Interno Gratuidad según nombramiento No. DIDAI-A-110-2009

INFORME No. DIDAI-ZAC-E-002-2009
Guatemala, 17 de julio de 2009.

Licenciado:

Marcos Antonio Girón Guerra
Director de Auditoría Interna a.i.
Ministerio de Educación
Su Despacho.

Licenciado Girón Guerra:

Reciba un cordial saludo del Auditor Interno de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.

1. ANTECEDENTES

De conformidad con el nombramiento No. DIDAI-A-169-2009 y SIAD: 183845, de fecha 8 de julio de 2009, fui nombrado para realizar Auditoría de seguimiento a recomendaciones a la Auditoría practicada al Fondo Rotativo Gratuidad según nombramiento No. DIDAI-A-110-2009 y contenidas en el informe No. DIDAI-DIDEDUCZ-A-003-2009, de fecha 12 de mayo de 2009.

2. OBJETIVOS

- a. Asegurar que se ha cumplido oportunamente con la implementación de las recomendaciones.
- b. Asegurar que se aplicaron las acciones correctivas, legales o administrativas, según acuerdos establecidos en la fase de discusión de los informes, para que mejoren los procesos, registros, controles y operaciones del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad, en la Unidad de Planificación y Administración Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.



3. LOS RESULTADOS DEL TRABAJO REALIZADO SE RESUMEN A CONTINUACIÓN:

a. RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS (SR1)

De conformidad con el cuestionario de control interno, contestado por el Licenciado Carlos Rolando Guirola de la Rosa, Coordinador Administrativo Financiero, a la fecha no se han implementado las recomendaciones

b. RECOMENDACIONES EN PROCESO (SR1)

Se estableció que las recomendaciones de los hallazgos identificados con los No. 3. Falta de registro contable del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad. Ya se efectuó el 90% de los registros contables del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad, en el sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB. La razón es que falta el 10 % de los directores de los establecimientos educativos que liquiden fondos de gratuidad. No. 4. Incumplimiento de la emisión de formularios autorizados por la Contraloría General de Cuentas. Se emitieron en un 60% los recibos autorizados por la Contraloría General de Cuentas. La carga de trabajo no a permitido terminar de emitir los recibos restantes..

c. RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS (SR1)

Las recomendaciones no implementadas fueron identificadas con los hallazgos No. 1. Incumplimiento de efectuar solicitud de constitución de Fondo Rotativo Interno de Gratuidad. Lo anterior puede dar lugar al incumplimiento de los objetivos institucionales y las actividades que realizan los establecimientos educativos oficiales y posible sanción económica por parte del ente fiscalizador. No. 2. Rendición de cuentas inoportuna. Lo anterior puede dar lugar a que la información financiera no sea oportuna e incumplimiento con la normativa vigente lo que puede provocar una sanción pecuniaria por parte del ente fiscalizador.

4. COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS RESPONSABLES

En el punto cuarto del Acta No. 0016-2009 de fecha 13 de julio de 2009 los responsables se comprometen a dar cumplimiento a las recomendaciones que se encuentran en proceso y las incumplidas del 14 al 31 de julio de 2009, para lo cual presentaran las pruebas del cumplimiento de las acciones realizadas.

Atentamente,